

## Confundieron a mineros con narcos, dice García Harfuch

**BATALLA ENTRE "CHAPITOS" Y "MAYOS"**

# Secuestro de los 10 mineros por confusión criminal, señala SSPC

⊕ El funcionario dijo que esta revelación la dieron los cuatro aprehendidos

**POR ISRAEL M. CAMPOS MONTES**  
@DDMexico

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que los 10 trabajadores mineros que fueron privados de su libertad en Concordia, Sinaloa, fueron víctimas de una confusión por parte de integrantes de la delincuencia organizada, que los asociaron como parte de la célula de "Los Mayos".

De acuerdo con el funcionario, el avance en las investigaciones se sustenta en las declaraciones de cuatro personas detenidas por miembros del Ejército vinculadas a este caso, quienes admitieron haber retenido a los trabajadores bajo la creencia de que formaban parte de una organización criminal antagónica.

"Con las primeras detenciones (...) lo que mencionan es que fueron confundidos con integrantes de un grupo antagónico", comentó.

En la "mañanera" en Palacio Nacional, el funcionario dijo que el incidente, se esclareció inicialmente tras los testimonios de los responsables, quienes reiteraron que el objetivo no eran los trabajadores, sino supuestos rivales.

"Como sabemos, existe una lucha entre ellos, es entre Chapos y Mayos", anotó.

García Harfuch enfatizó que, según las primeras indagatorias, el motivo principal de la privación de la libertad fue este error de identificación y aseveró que los capturados son miembros de "Los Chapitos", una célula del Cártel de Sinaloa liderada por los hijos de

Joaquín "El Chapo" Guzmán, líder de la banda preso en Estados Unidos a cadena perpetua.

### DESCARTA EXTORSIÓN CONTRA LA EMPRESA VIZSLA SILVER

Por otro lado, García Harfuch desmintió las versiones sobre posibles presiones económicas contra la empresa involucrada. Fue así que aseguró que la compañía minera Vizsla Silver no había presentado reportes ni denuncias relacionadas con delitos de extorsión por parte de grupos delictivos antes del suceso.

"No habíamos tenido previamente una denuncia o queja de que hubieran sido extorsionados o de que alguno de los integrantes de esta empresa fuera molestado por algún grupo delictivo", respondió tras pregunta de reporteros de la fuente presidencial.

Indicó que luego de estos testimonios, las autoridades federales indagan para profundizar en los hechos, por lo que adelantó que se espera obtener más información en los próximos días y confirmó que se trabaja para realizar más aprehensiones vinculadas con este evento en la región sur de Sinaloa.

Fue el lunes, cuando la Fiscalía General de la República (FGR) informó que se encontraron 10 cuerpos en una fosa en la localidad de El Verde, en Concordia, de los que ha identificado que cinco son de los mineros raptados.

### CONTINÚAN EN RETROCESO LOS HOMICIDIOS, SENTENCIA SESNSP

Por otro lado, Marcela Figueroa

Franco, titular del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Nacional y Seguridad Pública (SESNSP), presentó un informe sobre la evolución del delito de homicidio doloso en el país, destacando una tendencia sostenida a la baja.

Desde la misma rueda de prensa manifestó que la actual administración inició con un promedio de 86.9 asesinatos diarios, mientras que en enero de 2026 la cifra se redujo a 50.9, convirtiéndose en el mes más bajo de los últimos 17 meses.

"La reducción es equivalente a 36 homicidios dolosos menos por día respecto a septiembre de 2024, lo que confirma una disminución sustantiva en este delito", afirmó.

Mientras tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer una disminución significativa en los índices de homicidios durante los últimos meses de 2025 y en lo que va de 2026. Según sus declaraciones, hay una caída de 42% en el periodo comprendido entre septiembre de 2024 y enero de 2026.

Por último, Figueroa Franco reconoció que el robo a casa habitación con violencia fue el único delito de alto impacto que incrementó durante enero pasado, al tiempo que resaltó que hubo 12.7% menos feminicidios, además de una reducción de 50% del secuestro extorsivo y una baja de 30.3% de la extorsión, además de que cayó 25.2% el robo a negocio cometido con violencia.



**Figuroa Franco explicó que siete estados concentraron el 50.6% de los homicidios registrados en enero de 2026:**

- » Guanajuato (8.8%)
- » Baja California (8.4%)
- » Chihuahua (7.9%)
- » Estado de México (6.8%)
- » Sinaloa (6.7%)
- » Morelos (6.2%)
- » Guerrero (5.8%)

⊕ Omar García Harfuch aseveró que los detenidos son de “Los Chapitos”.



CUARTOSCUERO

